

# La Revolución en Asuntos Militares

## Intervenção do Chile

Marcos Meirelles

*General de Aviação*

### Resumo

As alterações verificadas no tradicional contexto de “natureza de guerra” no pós-Guerra Fria, levam os países iberoamericanos a repensar o significado e alcance da RAM, bem como redefinir as suas estratégias militares.

Perante as novas “guerras de 4ª geração”, ameaças convencionais e não convencionais no plano internacional, as Forças Armadas vêem o seu papel de dissuasores substituído por uma função de prevenção e reacção face a um inimigo desconhecido, de características imprevisíveis. Neste contexto, revela-se fundamental a profissionalização das forças militares nas operações de *peace keeping*, bem como o recurso a armas de precisão e emprego intensivo de tecnologias que limitam o dano colateral e diminuem a ocorrência de baixas (“zero baixas”).

### Abstract

*After the Cold War, the traditional context of “nature of war” has completely changed. Thus, iberoamerican countries are considering their military strategies and the RMA concept.*

*Nowadays, we live the danger of “Wars of 4<sup>th</sup> Generation”. In face of the threat of conventional and non-conventional conflicts, the AF have to replace their dissuasion role for a prevention and reaction one. Their new enemy is unknown and very dangerous.*

*Governments should also professionalize the army and resort to high technologies and accuracy weapons in order to avoid a huge number of victims (“0 deaths”).*



## 1. Introducción

- 1.1 El tema que hoy nos reúne en esta Tercera Conferencia de Directores de Colegios de Defensa Ibero-Americanos es, sin lugar a dudas, un tema que resulta relevante a la luz de los acontecimientos ocurridos en el mundo a partir de la caída del muro de Berlín. Por lo menos, así lo demuestran los innumerables debates académicos y profesionales que, al igual que éste, se han venido registrando en la última década, tratando de encontrar un punto de acuerdo respecto del verdadero significado y alcances de la Revolución en Asuntos Militares. Hasta la fecha el tema no ha sido agotado y creemos que esta ocasión será un hito más en la búsqueda de esa elusiva verdad.
- 1.2 La llamada Revolución en Asuntos Militares es un tema cuyo ámbito de interpretación va desde la simple utilización de los avances tecnológicos hasta elaboradas definiciones como la de Andrew Marshall: *“es un cambio mayor en la naturaleza de la guerra, que es provocado por la innovadora aplicación de nuevas tecnologías las que, al combinarse con profundos cambios en la doctrina militar y en los conceptos operacionales y organizacionales, alteran de modo fundamental el carácter y la conducción de las operaciones militares”*<sup>1</sup>. En consecuencia, un tema de tal relevancia y ambigüedad resulta de tremenda significación, tanto para quienes deben tomar las decisiones de gobierno respecto de la condición de seguridad de los intereses nacionales como para aquellos que, al igual que nosotros, no solo resulten responsables de la investigación académica sino que también lo sean de la preparación de asesores de nivel político estratégico y de la formación de futuros Comandantes de las Fuerzas de los respectivos Estados.
- 1.3 Por la razón anterior y producto de los diferentes matices que encierra el concepto Revolución en Asuntos Militares<sup>2</sup> es que, primeramente, desearía hacer una reflexión respecto de cuales son, a nuestro juicio, los alcances y el ámbito que consideramos se encuentran asociados a este tema. Ello servirá tanto de base para nuestros posteriores planteamientos cuanto de elemento referencial para

---

1 Andrew Marshall, Director, Office of Net Assessments in the Office of the Secretary of Defense (USA).

2 Michael E. O'Hanlon, 9.SET.1998, "Beware of the RMA'nia", Paper presentado en la N.D.U.

contrastar este enfoque con los posibles diferentes matices alrededor de los cuales se haya estructurado el resto de las presentaciones.

## **2. Lo que entendemos por Revolución en Asuntos Militares (RAM)**

- 2.1 Al hacer un análisis histórico del problema de empleo de la fuerza militar es posible visualizar algunas situaciones que resultan del todo repetitivas y que se encuadran en el viejo y tradicional esquema de acción y reacción. Nos referimos en este caso a la permanente búsqueda de equilibrio respecto del efecto desequilibrante que produce la aparición de nuevas tecnologías y el empleo que la fuerza militar les da a las mismas.
  
- 2.2 Frente al palo y a la piedra nació el escudo. El escudo fue vencido por la flecha y por la lanza y éstas, a su vez, fueron detenidas por el metal. Aquí pareciera existir una RAM, la que podríamos llamar la de la era del metal. Y todos sabemos lo que ocurrió a continuación: El metal blando fué derrotado por el acero y el ciclo volvió a repetirse, incorporando distintas variaciones sobre el mismo tema, hasta la aparición de un nuevo adelanto tecnológico: las armas de fuego. Estas nuevas armas pueden ser consideradas como el inicio o como la ocurrencia de una nueva RAM. Pero la verdad es que ello no sucedió en forma súbita o inmediata, pues mucho tiempo hubo de transcurrir para que el real efecto de las mismas se dejase sentir en la convivencia internacional<sup>3</sup>. Y he aquí que debo hacer un paréntesis en esta reflexión, pues de lo que estamos hablando, al referirnos a la RAM, es nada más ni nada menos que la variación de la importancia del impacto del uso de la fuerza en el equilibrio y la convivencia entre las naciones: ¿Cuan constitutivos de una RAM son entonces los adelantos tecnológicos si no están asociados a la voluntad de lograr un efecto, a lo menos estratégico, sobre quien amenace el interés nacional de cada Estado o el interés social de un pueblo? Respecto de lo uno recordemos el uso que los chinos daban a la pólvora, que era su invento, y respecto de lo otro recordemos la diferencia que existió entre los ciudadanos soldados de la antigua Grecia y las tropas mercenarias de la Edad Media,

---

<sup>3</sup> Ver concepto evolutivo de la RAM postulado por Andrew Krepinovich, según cita de Leonard G. Litton en "The Information-Based RMA and the principles of war".

situaciones que en términos aproximados corresponden a las dos RAMs previamente analizadas.

- 2.3 Regresando ahora al tema central de esta reflexión, creo necesario también abordar el tema militar en su vertiente marítima, pues aquí el concepto de RAM pareciera darse en un contexto bastante diferente, tanto por lo escénico como por lo temporal. Si asumiéramos que el hito inicial de referencia fué la incorporación de armas de fuego para la lucha en el mar, sería entonces necesario preguntarse cuál fué la siguiente RAM en lo naval y si ésta estuvo o no estuvo vinculada con las que se producían en el ámbito terrestre. Al respecto, es probable que tal relación podamos asociarla con la aparición de la máquina de vapor, por cuanto ésta nueva tecnología permitió la existencia de ferrocarriles, que dieron mayor movilidad a los ejércitos, y también permitió desarrollar buques con propulsión de paletas y luego hélices, los que ya nunca mas serían dependientes de la intensidad y dirección del viento. Muy posiblemente esta RAM, si fuese tal, podría ser llamada la de la movilidad. Pero queda aún algo muy particular del ámbito naval, que no está asociado con los escenarios terrestres y que, en sí, es toda una revolución en cuanto a guerra: me refiero al reemplazo de buques de madera por buques de metal y a la muy cercana aparición del torpedo y del submarino. ¿Constituyen estas situaciones hitos independientes de innovación tecnológica, puede considerarse que cada una de ellas es una RAM o todas ellas son parte de una RAM más amplia? ¿Qué son, con referencia a una RAM, la aparición de la ametralladora, el concepto de la guerra de trincheras, la aparición del tanque y la aparición del invento que revolucionó el concepto de la guerra, el avión? ¿Y como debemos considerar el desarrollo de las telecomunicaciones, el radar, la invención de la bomba atómica, la aparición de los misiles, la existencia de las capacidades que ofrece la computación, el manejo automatizado de la información hasta llegar a conceptos como el C4ISR, o los conceptos de desarrollo tecnológico militar como la IDE? ..... Entonces: ¿De qué estamos hablando, en Junio de 2002, cuando hacemos referencia a la Revolución en Asuntos Militares?
- 2.4 Bueno, nosotros creemos que debemos centrar nuestro análisis tanto en una sumatoria de opciones y realidades tecnológicas, como en la posibilidad o limitación que tenemos, en nuestra condición de actores internacionales y entes económicos, para acceder a ellas. También consideramos que dentro de este

análisis es preciso incorporar los pro y los contra del efecto que la condición unipolar del mundo actual produce sobre la obtención y transferencia de tecnología con aplicaciones militares. De igual forma y ante los normalmente violentos y trágicos sucesos que se han venido registrando en distintos lugares del mundo durante este último decenio, consideramos necesario centrarnos en el análisis y dimensionamiento de las denominadas amenazas emergentes<sup>4</sup>, una de cuyas manifestaciones más impactantes está presente en la forma del terrorismo actual y potencial. En resumen, nuestro concepto de RAM no cubre todo el ámbito de las operaciones militares y tampoco se centra en una actividad, función o tecnología específica e, indudablemente, se apartará del concepto genérico acuñado en los Estados Unidos.

### **3. La RAM Desde el punto de vista tecnológico en los Países Iberoamericanos: "Implicaciones y Desafíos para el Siglo XXI"**

3.1 Para iniciar este tema, es necesario primeramente establecer la dimensión física del entorno en el cual se va a realizar este análisis. En este caso es indispensable definir que la RAM, de la cual hablaremos a continuación, está conformada por una serie de capacidades desarrolladas en base a nuevas tecnologías, incluye la posibilidad de empleo de tales desarrollos en el plano militar y esta moldeada por compromisos o situaciones políticas que favorecen o limitan el empleo de dichas capacidades. En pocas palabras, estaremos hablando de las capacidades que se encuentran disponibles para ser usadas por las Fuerzas Armadas de nuestros países, ya sea en el escenario internacional o en el interno, ante la obligación de tener que hacer uso de opciones militares, para enfrentar y neutralizar amenazas provenientes de quienes no respetan los postulados de la Carta de la ONU o de quienes pretenden afectar los respectivos y propios intereses soberanos de cada Estado.

Ya que tenemos establecido este marco referencial para dar dimensión a la RAM en la cual estamos inmersos, ahora es necesario que respondamos la siguiente pregunta: ¿Para qué fines necesitamos aquellas tecnologías que existen como

---

4 Ver los conceptos vertidos en el "Statement for the Senate Select Committee on Intelligence, 22 February 1996: Lieutenant General Patrick M. Hughes, USA, Director, Defense Intelligence Agency".

parte de esta RAM, cuántas de ellas están disponibles o son accesibles y cuáles de ellas son las que realmente necesitamos? Creemos que éste es el punto crucial para fijar el eje rector del análisis del tema.

3.2 Iniciemos, pues, este análisis, en el plano de la inserción de nuestros países en la situación política internacional. Es evidente e indiscutible que, aunque nuestras visiones y valores resulten de algún modo coincidentes con los de aquélla, en la realidad existe un gran diferencial de poder político y de capacidad tecnológica entre la potencia dominante y los países iberoamericanos<sup>5</sup>. De igual forma, también existe un diferencial similar en cuanto a los intereses globales y las amenazas percibidas por uno y otros. Sin embargo, algunas de las denominadas amenazas emergentes resultan comunes y tienen igual posibilidad de afectar a todos ellos, pero con distintas probabilidades de ocurrencia y con distintos efectos políticos y estratégicos sobre unos y otros. Entonces, pareciera conveniente llegar a una primera definición respecto de cuál área, segmento o enfoque hacia las RAM es el que vamos a discutir, y nosotros proponemos orientar este enfoque hacia las nuevas amenazas y hacia las Operaciones de Paz.

3.3 Pero resulta también que las nuevas amenazas y las operaciones de paz requieren de una dimensión física para limitar la ambigüedad evolutiva conceptual que les es propia. Para este caso proponemos centrarnos en el terrorismo, tanto en su dimensión internacional como interna, en el narcotráfico, en las migraciones internacionales, en las secesiones territoriales o depuraciones étnicas y en las Operaciones de Paz que, de alguna manera, están asociadas con las amenazas antes nombradas. Todo ello nos permite dirigir nuestra atención hacia situaciones que van, poco a poco, conformando un nuevo paradigma en el empleo de las capacidades militares por parte de nuestros países. Al respecto, lo primero que podríamos postular, en este ámbito, es que existe un doble desafío para nuestros países, el cual está constituido por la necesidad de estar preparados para enfrentar amenazas "convencionales" en el plano internacional y también por la necesidad de enfrentar amenazas "no convencionales", tanto en lo interno como en lo internacional. Las amenazas "convencionales", estimamos, aún pueden ser

---

5 Ver conceptos generales establecidos en "Technological Frontiers and Foreign Relations", Anne G. Keatley, Editor, National Academy Press, 1985.

resueltas con el uso de la fuerza militar, en una forma clásica, aunque con mayores y crecientes limitaciones respecto de la proporcionalidad de la fuerza y de la aceptación del daño colateral. Lo “no convencional”, es decir las amenazas emergentes, requieren de una altísima especialización en inteligencia y de la creación o reorientación de capacidades y armas a funciones interoperativas específicas, las que muchas veces llegan a integrar, o confundir, lo militar con lo policial. Visto de esta manera, creemos que la actual RAM no está asociada, ni tiene visos de estarlo, con la opción que tienen los países iberoamericanos de concurrir a múltiples desarrollos tecnológicos y empresariales en el amplio espectro de la industria militar. Un avión, una fragata, un submarino, un tanque, un cañón: todos ellos, al igual que décadas atrás, son necesidades de inversión en la defensa de nuestros países, pero no son ni deben ser considerados por sí solos como exponentes de la actual RAM. A contrario sensu, todos los elementos, ya sean sistemas, subsistemas o componentes específicos, que permitan cumplir la tarea de imponer la paz entre los países, junto con aquellos que permitan neutralizar las amenazas emergentes que afecten el interés nacional, mas las tecnologías que permitan la interoperabilidad e integración de aquellos países que atienden los llamados de la ONU, son los que pueden identificarse como reales exponentes de la RAM. Teniendo en cuenta lo anterior: ¿Cuáles son, entonces, las posibilidades que se abren a nuestros países en cuanto a desarrollo económico producto de la RAM? Veámoslo a continuación.

- 3.4 Ya hemos dicho que RAM y reemplazo de tecnologías son dos cosas diferentes. Es más, lo uno da lugar a un amplio y público escenario de integración y complementación industrial entre los partícipes, sin olvidar los correspondientes royalties y offsets, mientras lo otro tiende a ser una capacidad casi oculta, que busca permanecer en esa condición como medida de prevención en contra de la amenaza que podríamos enfrentar. Y aquí quiero incorporar algo del pensamiento realista político pues, dado que nuestras naciones no poseen el liderazgo tecnológico mundial y ese liderazgo lo detenta la potencia hegemónica, nos vemos forzados a adoptar una decisión trascendente: nutrirnos de dicha tecnología y adoptar los conceptos asociados a su empleo o tratar de desarrollar capacidades completamente independientes las que, por nuestras capacidades de investigación y desarrollo, casi siempre serán de menor significación y capacidad y, lo que es más, difícilmente integrables a las tecnologías de dicha potencia cuando la



situación así lo pudiese requerir. En conclusión, estamos ciertos que existe una gran brecha tecnológica entre la potencia dominante y nuestros países, brecha que es producida por la diferente inversión de recursos en investigación y desarrollo tecnológico. ¿Qué capacidad tenemos los países iberoamericanos para igualar la inversión anual de más de treinta mil millones de dólares que efectúa EE.UU. en investigación militar y que corresponde a la mitad de lo que ese país invierte en investigación y desarrollo?<sup>6</sup> Creo que la posibilidad es remota, por no decir nula y creo además que nuestra opción es mínima aún cuando decidiésemos optar por un nicho de tecnología específico. Sin embargo, no es bueno subsanar todo aceptando una hegemonía político-económica-tecnológica y por ello es deseable poseer algo de independencia, en base a nuestros propios esfuerzos y en aquellas áreas en que podamos desarrollar y dominar las tecnologías de punta, para la satisfacción de los requerimientos que se produzcan como resultado de la amenaza que enfrentamos. A este respecto, lo importante es prevenir los efectos que ocasiona el fenómeno de la explosión de expectativas, el cual se hace presente para ofrecernos un sinnúmero de posibilidades, atractivas todas ellas, pero que no necesariamente constituyen oportunidades que, en la realidad, den solución al problema que debemos resolver.

- 3.5 Finalmente, en este punto, deseamos reiterar nuestra aproximación en el sentido de no confundir renovación de material o modernización de sistemas con los requerimientos producto de la R.A.M. Recordemos que nuestras amenazas son las capacidades que desarrolle el terrorismo, las que posean y desarrollen los narcotraficantes, las que sean empleadas por los inmigrantes ilegales, las que se den en el marco de la guerra de la información y las que sean necesarias para participar en Operaciones de Paz. Todas ellas requieren del desarrollo de capacidades específicas, las que no necesariamente son iguales a las que se emplean en una guerra convencional. Además, estas capacidades exigen muy altos índices de eficiencia y en su empleo, por los posibles efectos colaterales, aceptan un estrechísimo margen para error. ¿Qué es lo que podemos aventurar como integración en esta área? No tengo respuesta, pero sí creo que lo que hagamos, si lo hacemos, no tendrá impacto claramente perceptible en nuestras economías, aunque sí lo tendrá en la tranquilidad de nuestros pueblos.

---

6 Michael E. O'Hanlon, Op. Cit 2.

#### 4. La RAM y las Nuevas Misiones de las Fuerzas Armadas de los Países Iberoamericanos

4.1 Para enfrentar este tema, y al igual que lo hiciésemos en el anterior, es primeramente necesario definir o describir a que nos referimos cuando hablamos de las nuevas misiones que han asumido o deberán asumir las Fuerzas Armadas de los países iberoamericanos. Al respecto, y basándonos arbitrariamente en lo ya expuesto, deseamos postular que las nuevas misiones *tienen que ver* con el combate al terrorismo, con la neutralización del narcotráfico y de la narcoguerrilla, con la prevención e impedimento de la inmigración ilegal, con las situaciones de secesión o depuración étnica, con la guerra de la información y con todo aquello que implica la participación en operaciones de paz.

Y aquí creemos que aparece algo importante puesto que, junto con el enunciado anterior y en la medida que las misiones tradicionales parecieran quedar de lado, surge el espectro de un nuevo tipo de conflicto, la llamada Guerra de Cuarta Generación<sup>7</sup>, realidad que nos recuerda, con dolorosos ejemplos, que el continuo ciclo de acción y reacción, de desequilibrio y equilibrio, que tantas veces se ha dado en la historia, vuelve a repetirse. Pero hoy no trataremos de ese tema, aunque es necesario que en un futuro próximo intercambiamos ideas al respecto, pues hacia esa modalidad de guerra parecieran estar convergiendo los riesgos producidos por las nuevas amenazas y por las operaciones de paz previsibles para el futuro.

4.2 Al efectuar un análisis del espectro de operaciones anteriormente indicado nos damos cuenta que, poco a poco, el concepto disuasión, que es tan propio del efecto de las Fuerzas Armadas, va siendo reemplazado por uno de prevención y reacción, el cual dista bastante del tradicional papel asignado a las fuerzas militares. Abundando en el tema, vemos que una primera imposición de esta nueva tarea, ya sea en el ámbito policial o militar, es la obtención de inteligencia acerca del accionar de estas nuevas amenazas. No se trata ahora de encontrar y procesar información respecto de un enemigo astuto pero plenamente identificado como tal: Se trata ahora de descubrir, entre quizás millones de personas, a unos pocos, tal vez solo uno, de quienes con sus drogas envenenan el alma del

---

7 Ver "Comentario" de Stan Crock de Octubre 2000 y Marine Gazette de Octubre de 1989.

ser nacional, de aquellos que se esconden entre la población inocente para cometer sus atentados o de los que lo hacen después de haber perpetrado sus alevosos ataques, de aquellos que se convierten en bombas humanas para irracionalmente asesinar a inocentes, de aquellos que raptan niños para transformarlos en futuros combatientes de causas fanáticas injustificables, de aquellos que promueven la inmigración ilegal y esclavizante y de quienes participan o dirigen muchas otras actividades que hoy atentan en contra el orden mundial y en contra de la paz y tranquilidad de nuestros pueblos. Esta primera imposición requiere de medios que van mas allá de los tradicionales métodos utilizados en el campo de batalla y que en sí son distintos a los de aquellos, pues no se trata solo de descubrir el error o aprovechar el error de un enemigo conocido, sino que se trata de descubrir a un enemigo que no conocemos, y al cual tenemos urgencia de neutralizar antes de que sus mortales acciones nos demuestren su existencia. Para lo anterior se necesita de medios especializados, incluso hasta capaces de vulnerar (*si la legislación nacional y un juez competente así lo autorizan*) la privacidad de las personas, en toda condición de vida, de medio ambiente y de escenario y hasta el más mínimo detalle requerido. Y la especialización de la que hablamos va mucho mas allá de lo que normalmente conocemos o nos imaginamos, tanto en el área de la inteligencia humana cuanto en el de la inteligencia tecnológica. Por lo tanto, la segunda imposición para enfrentar estas nuevas misiones de las Fuerzas Armadas iberoamericanas es disponer de la tecnología mas avanzada posible, no únicamente para obtener inteligencia sino que también para la neutralización o destrucción de las amenazas detectadas.

- 4.3 Si bien hasta este momento hemos hablado de las nuevas misiones de las Fuerzas Armadas y de la necesidad de información, no debemos descuidar ni por un instante que aquello que hemos definido como amenaza es un peligro real, que aparece como no convencional, pero que actúa tanto con elementos convencionales como con acciones altamente innovadoras. Frente a este accionar, aparte de lo crítico que puede resultar el factor inteligencia, la capacidad de reacción y empleo en tiempo real es un imperativo que no puede ser omitido, so pena de ceder totalmente la iniciativa al enemigo y transformar en inútil o por lo menos inefectiva a la gran inversión que significa la preparación para enfrentar estos nuevos escenarios. Es para enfrentar un contexto de este tipo que resulta altamente efectivo el desarrollo de la capacidad de mando y control de operaciones

basada en el concepto C4ISR y es en esta área tecnológica donde existe la posibilidad de desarrollo de un nicho iberoamericano, siempre y cuando sus capacidades resulten interoperables con las de aquellas fuerzas que pudiesen concurrir, junto con nosotros, en apoyo a las operaciones de paz solicitadas por ONU. También es bueno, en este momento, recordar las cada vez mayores limitaciones al empleo de la fuerza y las siempre crecientes demandas internacionales de protección a la vida de la población civil. Por lo tanto, en este contexto, lo que se impone es el empleo de armas cada vez mas precisas, con menores posibilidades de daños colaterales y que correspondan al concepto de violencia mínima necesaria o respuesta proporcional. Todo lo dicho en las líneas precedentes es un excelente ejercicio intelectual teórico que no resulta del todo compatible con las operaciones reales en terreno, donde los errores se pagan con vidas humanas de combatientes propios o de victimas inocentes<sup>8</sup>. En todo caso, esa es la tendencia actual y hacia ella deberán converger nuestros esfuerzos al momento de enfrentar estas nuevas amenazas.

- 4.4 Para cerrar este tema, queremos también argumentar respecto del efecto que la R.A.M puede originar en la organización de las instituciones militares. Al respecto, la tendencia que se aprecia en el ámbito mundial es una disminución numérica de personal y armas, la que sin embargo es compensada por un significativo aumento de capacidades basadas en desarrollos tecnológicos. Nuestro país no escapa a esta tendencia y muy probablemente el resto de los estados aquí representados apunta en la misma dirección. Lo interesante sería saber si todos coincidimos en los beneficios y alteraciones que dicho cambio conlleva. A este respecto, a nuestro juicio, el cambio genera una serie de elementos positivos, entre ellos una menor carga administrativa, una mayor flexibilidad, una mayor eficiencia, etc. Sin embargo también conlleva algunos problemas como son la necesidad de operadores de alta calificación técnica, la necesidad de mantenimiento de avanzado nivel tecnológico, una mayor dedicación a las actividades de mantenimiento preventivo y un mejor soporte industrial a nivel nacional o regional. Todo lo anterior produce, como resultados asociados, la tendencia a la profesionalización de los integrantes de las fuerzas armadas y la progresiva

---

<sup>8</sup> Ver conceptos de entrevista de Margaret Warner a Michael Ignatieff, autor del libro "Virtual War: Kosovo and Beyond", 31.MAY.2000.

eliminación del régimen de conscripción. Es que, tanto para enfrentar nuevas amenazas como para participar en operaciones de paz, se requiere de personal que cumpla una serie de exigentes requisitos, los cuales sólo pueden ser cumplidos mediante una larga instrucción militar y académica, cuya duración usualmente excede con largueza al tiempo de conscripción. Al respecto, y frente a esta aparente ineficiencia del sistema de servicio militar voluntario u obligatorio, aparece como una opción el desarrollo de sistemas de reservistas activos, de elección por sorteo, los que junto con cumplir con su deber ciudadano podrían estar sujetos a garantías laborales, al estilo de las guardias nacionales y reservas norteamericanas.

## **5. Implicaciones de la RAM en la Estrategia y Seguridad de los Países Iberoamericanos**

- 5.1 Visualizada desde la perspectiva de detección y neutralización de las posibles amenazas, la RAM tiene connotaciones y características que le imprimen un sello muy particular, tanto al momento de diseñar la estrategia de su aplicación cuanto al de visualizar las acciones tácticas que permitirán materializar aquella. Al tratar de integrar las capacidades disponibles como producto del desarrollo tecnológico, con aquellas articulables, al resultar de lo mismo, se nos presenta una matriz de opciones que es difícil de asimilar y casi imposible de dimensionar. Por lo tanto aquí también es necesario, nuevamente, recurrir a la definición del problema que deseamos resolver y, en este contexto, creemos que debemos dividir la situación en dos vertientes, que aunque no son esencialmente distintas y pueden encontrarse integradas al mismo escenario en un momento dado, tienen de hecho inicios distintos. Nos referimos al espectro de las amenazas emergentes y a la participación en operaciones de paz.
- 5.2 Respecto del espectro de amenazas emergentes, creemos que la evolución de la estrategia no va a estar marcada por la disponibilidad de adelantos tecnológicos sino que por una muy delicada ecuación que integre la percepción de peligro ciudadano, la anuencia social a la restricción de ciertas libertades y derechos humanos, la conducta efectiva de quienes constituyen la amenaza, la acción proactiva o reactiva de las fuerzas de seguridad y/o defensa y el empleo

proporcional o socialmente validado de los medios de neutralización o destrucción disponibles. En una visión general de lo expuesto, la estrategia aceptable será aquella que resulte política y socialmente aceptable, concepto que no siempre es coincidente con las capacidades, posibilidades y opciones disponibles a las fuerzas de seguridad o de defensa.

- 5.3 En cuanto a la participación en operaciones de Paz y aunque de suyo las posibilidades de acción de neutralización o de destrucción resulten similares a lo señalado anteriormente, lo que aquí ocurre es que el accionar en dicho escenario resulta avalado por la comunidad internacional, bajo el mandato de naciones unidas o con la anuencia de la potencia dominante en la región. Por lo tanto, la ecuación ya no depende de la anuencia social interna ni de la validación internacional de la misma, sino que ya está avalada por la acción política de los actores internacionales, entregada en forma de mandato de la ONU, de mandato de Organismos Regionales, de compromisos de Defensa Colectiva o de la formación de Coaliciones para enfrentar determinada amenaza. En este contexto de operaciones, la tendencia actual de las fuerzas participantes se orienta al empleo intensivo de tecnología, tendiendo a la aplicación del concepto C4ISR y al empleo de armas de precisión, esto último con la con la doble intencionalidad de limitar el daño colateral y de minimizar la ocurrencia de bajas propias.
- 5.4 Esta última intención se encuadra en el principio de “cero bajas”<sup>9</sup>, principio nacido en Estados Unidos como resultado de los análisis de las bajas incurridas en a partir de Vietnam y específicamente de las incurridas en Somalia, pese a contar esa potencia con todos los recursos tecnológicos para haber evitado la exposición de sus combatientes a los efectos del fuego enemigo. Este concepto, basado en la tecnología, responde claramente a un imperativo político-social que es a su vez el contrapeso de la protección de los derechos y de la protección de la vida que se exige para terroristas, narcotraficantes y otro tipo de delincuentes que puedan estar sometidos a la acción de las fuerzas militares. Si miramos en nuestro entorno vemos que para Estados Unidos, Europa e Israel<sup>10</sup> el tema de “cero bajas” es un tema altamente relevante. Pero si miramos el problema

---

<sup>9</sup> Ver concepto de Joel H. Rosenthal, President, Carnegie Council on Ethics and International Affairs.

<sup>10</sup> Ver artículo de Uri Blau, Kol Ha'ir Magazine 25 Jan. 2002, Jerusalem.nik.com.

palestino, o el conflicto afgano e incluso el indo-paquistano, nos encontramos con un concepto opuesto, el del martirio.

Entre ambos conceptos existe una profunda diferencia respecto de la preservación de la vida de los propios combatientes, aunque para ambos la vida del oponente tenga un mismo objetivo: su neutralización o destrucción.

Para el caso particular de Iberoamérica, querámoslo o no, el concepto “cero bajas” pareciera ser necesario en el desarrollo de operaciones internacionales ya que, como producto del natural egoísmo de cada uno de nuestros pueblos, no sería socialmente aceptable el arriesgar en beneficio de terceros nada que vaya mas allá de lo estrictamente indispensable para solucionarles su problema de seguridad. Asimismo, desde otra vertiente, el interés nacional de nuestros pueblos no resulta expansionista, por lo que social y políticamente se rechaza la pérdida de vidas de sus habitantes en acciones que sean distintas a aquellas de la defensa de lo que cada cual considera su soberano patrimonio territorial. Finalmente, en este tema, consideramos que el concepto “cero bajas” puede ser obtenido sólo por aquella fuerza que posea una apabullante ventaja tecnológica y que esté en condiciones de anteponer la seguridad de sus combatientes al logro de sus objetivos o al logro de la seguridad de quienes pretende defender.

## 6. Conclusion

- 6.1 A lo largo de esta exposición hemos tratado de presentar una dimensión práctica de lo que entendemos como Revolución en Asuntos Militares. Lo hemos hecho tratando de aportar elementos concretos que se ajusten al escenario iberoamericano y desde la perspectiva que fuese propuesta al inicio de la exposición.
- 6.2 Creemos, tal cual se expuso, que no debe confundirse el normal proceso de renovación de material y actualización tecnológica con el fenómeno de RAM que se desarrolla a nivel mundial. En este sentido hay que ser cuidadosos al postular las ventajas de asociación tecnológica, industrial y económica en procura de lo uno o de lo otro.
- 6.3 En cuanto a los impactos de la RAM en diversas actividades y operaciones, nos preocupa la evolución de los escenarios hacia lo que se define como guerra de

cuarta generación, pues lo anterior obligará necesariamente a un replanteamiento del tradicional esquema militar existente para desarrollar operaciones en contra de un enemigo conocido y responsablemente organizado.

- 6.4 También, a lo largo de nuestros razonamientos, hicimos presente la importancia de la tecnología y de las acciones conducentes a la obtención de la inteligencia que permita actuar no solo disuasivamente sino que preventivamente en contra de las amenazas que acechan a nuestras sociedades.
- 6.5 Finalmente, en un análisis de carácter general, nos inclinamos por la profesionalización de las fuerzas armadas y por la aplicación del concepto “cero bajas” en la participación en operaciones multilaterales de paz.